

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TGO INGENIERIA CONSTRUCCION Y FISCALIZACION CIA. LTDA.

En la ciudad Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 9:00 am, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Julián Surries No.47-III y Agustín Zambrano piso 5 oficina PH, se encuentran presente el Ing. Tito Torres Gallegos, en su calidad de Gerente General y propietaria de 3250 participaciones de un valor de 1.00 dólar cada una. La Ing. Lorena Gordon Cevallos propietaria de 3250 participaciones de un valor de 1.00 dólar cada una. Las participaciones se encuentran pagadas en el 100% cada una, y los presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Y El Estatuto Social, deciden unanimidad reunirse en *Junta General para conocer y resolver sobre:*

- 1.- Informe del Gerente año 2018;
- 2.- Estados Financieros del año 2018;
- 3.- Destino de las Utilidades del año 2018 y anteriores;

La Junta General se instala bajo la Presidencia de la Ing. Lorena Gordon Cevallos, y actúa como Secretario, el Ing. Tito Torres Gallegos.

**PUNTO UNO.-** El Ing. Tito Torres Gallegos procede a solicitar la palabra y da lectura a su informe por el año 2018. Concluida la lectura, la Ing. Lorena Gordon Cevallos mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

**PUNTO DOS.-** La socia Ing. Lorena Gordon Cevallos solicita la palabra y manifiesta que por secretaria se de lectura al informe de los Estados Financieros, y concluida la misma, la Ing. Lorena Gordon y el Ing. Tito Torres, mocionan su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad.

**PUNTO TRES.-** La socia Ing. Lorena Gordon solicita la palabra y manifiesta que de los informes que se han aprobado así como de los Estados Financieros del año 2018, existen utilidades y existen resultados acumulados de años anteriores el cual se propone se registre dentro de una cuenta de reserva dentro del grupo del patrimonio.

Por lo que se somete la moción a votación, la misma es aprobada por unanimidad.